



PROYECTO DE IGUALDAD

CURSO 2019/2020



CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ
LUCENA (CÓRDOBA)

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. OBJETIVOS.**
- 3. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.**
- 4. ACTIVIDADES PROGRAMADAS.**
- 5. TEMPORALIZACIÓN.**
- 6. RECURSOS.**
- 7. ALUMNADO DESTINATARIO.**
- 8. PROFESORADO Y AGENTES IMPLICADOS.**
- 9. DIFUSIÓN.**
- 10. PRESUPUESTO.**

1. INTRODUCCIÓN

Que la igualdad sea una realidad es tarea de todas y todos. No es un objetivo que se pueda lograr de un día para otro. Por eso nos hemos de marcar pasos a largo plazo pero detallados en planes anuales que expliciten lo que pretendemos e impregnen las actividades, las programaciones, los espacios y los recursos del Centro.

Este proyecto debe recoger actuaciones en materia de igualdad, coeducación y prevención de violencia de género y nuevos modelos familiares.

Para ello contaremos con la colaboración del EOE y Equipos externos que nos orienten y formen en:

- Favorecer la autonomía personal.
- La educación emocional.
- Educación afectivo-sexual.
- Resolución pacífica de conflictos.

La libertad, la equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la formación en la responsabilidad, en la tolerancia, en la cooperación y la ayuda, la formación ajustada de la imagen personal, la valoración de la identidad sexual, y la formación en valores que favorezcan la convivencia, son los principios que fundamentan este Proyecto.

Desde el convencimiento total de que la Educación está en la base de todos los grandes cambios, y sabiendo que contamos para ello con la ayuda de toda la Comunidad educativa, nos ponemos a trabajar en este Plan. Este documento está enmarcado en el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016/2021, acordado el 16 de febrero de 2016 por el Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo de 2016)

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir con el desarrollo de este proyecto, son los siguientes:

Objetivos generales:

1. Fomentar la educación en la libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, convivencia y respeto, promoviendo un ambiente de no discriminación por razón de sexo, raza, religión, discapacidad, ideología, identidad sexual, diversidad familiar...
2. Sensibilizar al profesorado del papel que juega en la formación del alumnado al transmitir valores y actitudes y propiciar modelos y pautas de comportamiento no sexistas.
3. Realizar formación en materia de coeducación.
4. Seleccionar materiales didácticos que acerquen y favorezcan de manera lúdica al alumnado en la prevención de la violencia, resolución de pequeños conflictos, conocimiento de sí mismos,...
5. Hacer más evidente o accesible al alumnado y profesorado, la bibliografía que poseemos en el centro. Así como actualizarla y ampliarla
6. Implicar al profesorado y las familias en las actividades propuestas en las distintas concreciones anuales.
7. Informar y formar a las familias mediante distintos cauces, y así poder proporcionarles pautas para evitar discriminaciones en la educación de sus hijos/as.

Objetivos específicos:

- Fomentar el uso no sexista del lenguaje y los ejemplos.
- Repartir las responsabilidades en función de capacidad y no de sexo.
- Potenciar juegos cooperativos y juguetes no sexistas, que desarrollen actitudes y comportamientos de cooperación, amistad, respeto...
- Facilitar de forma igualitaria el espacio de los patios. Llegando a ser éstos inclusivos y sostenibles.
- Utilizar y optimizar los recursos de la Biblioteca para los fines de este plan, en colaboración con su coordinador-a.
- Plantear actividades de animación a la lectura a través de cuentos y lecturas coeducativas, así como una selección de lecturas según ciclos.

- Visibilizar la aportación de las mujeres a lo largo de la historia y actualmente en los distintos ámbitos del trabajo y la Cultura.
- Coordinar el Plan de Igualdad con otros Planes y proyectos para optimizar tiempos y recursos humanos y materiales.
- Llevar a cabo las propuestas anuales de la Comisión de Igualdad.
- Dinamizar el espacio web del centro con las diferentes actuaciones que se lleven a cabo.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Un elemento imprescindible dentro de nuestro proyecto coeducativo para educar en igualdad, es la necesidad de desarrollar en nuestro alumnado competencias clave:

Comunicación lingüística.

Se trabajará este apartado a través del uso adecuado del lenguaje (no estereotipado ni discriminatorio), evitando discriminación por razón de sexo.

Deberían desarrollarse actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para expresar sus propios sentimientos así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.

Desde esta competencia también podremos trabajar la actitud, los rasgos personales y las motivaciones del alumnado, siendo éstos, componentes muy significativos o personales, y necesarios en el proceso de interacción comunicativa.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Trabajaremos en clase para favorecer el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias entre chicos y chicas; diferencias que son necesarias conocer para poder eliminar estereotipos que discriminan a las mujeres en el ámbito científico y tecnológico.

Competencia digital.

El alumnado debe estar alertado y ser suficientemente competente para la gestión de los avances tecnológicos y las diferentes formas de comunicación.

Debemos enseñar a nuestros alumnos y alumnas a analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.

Es muy importante la implicación familiar en esta tarea.

Competencias sociales y cívicas.

Con el presente plan incluido en la programación del centro, procuramos fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestros alumnos y nuestras alumnas puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo.

Pretendemos que adquieran el valor de la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en la escuela, sino como una actitud deseable y necesaria para sí mismos y para la sociedad. Esto se conseguirá a través del fomento de hábitos cívicos adecuados a su edad y de la realización de actividades lúdicas y cercanas a ellos.

Aprender a aprender.

Contribuiremos al desarrollo de esta competencia ya que incluimos en este plan actividades en las que los niños y niñas tendrán que recopilar información para poder trabajar en clase. Profundizarán individualmente las distintas situaciones y después se expondrán en clase, para ser analizadas de forma grupal. Potenciaremos el trabajo cooperativo para realizar murales y puestas en común en clase, sin olvidarnos o despreciar el valor del desarrollo individual del alumnado.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Las actividades estarán orientadas a que nuestros alumnos y alumnas sean autónomos y autónomas tanto en casa como en la escuela y se sientan seguros para expresar sus ideas y propuestas de trabajo. Esto formará las bases para que lo sean en el día a día.

Conciencia y expresiones culturales.

Se trabajará en el conocimiento de la historia, literatura, arte, tradiciones,... desde un punto de vista crítico, analizando los estereotipos y visibilizando a las mujeres que participaron en todos estos ámbitos y que hasta hace poco no aparecían por ejemplo en los libros de texto.

4. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Las actividades propuestas para este curso académico 2019/2020 estarán desarrolladas durante todo el curso. Las efemérides anuales para este curso son las siguientes:

- **16 noviembre: Día del Internacional del Flamenco.**
- **20 noviembre: Día Internacional de los Derechos de la Infancia.**
- **25 de noviembre: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer.**
- **16 de diciembre: Día de la lectura en Andalucía.**
- **30 de enero: Día de la Paz y la no violencia.**
- **28 de febrero: Día de Andalucía.**
- **8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.**
- **23 de Abril: Día del libro.**
- **28 mayo: Día de la salud de las mujeres.**

A continuación se detallan las actividades propuestas para la mejora de la convivencia, la igualdad entre niños y niñas y la coeducación en el centro.

Planificación del juego en el patio.

Planificación de espacios de juegos en el patio (juegos tranquilos, de movimiento, de experimentación)

Propuesta al alumnado de juguetes y juegos no sexistas, juegos cooperativos y el uso igualitario del espacio.

Algunos ejemplos: balonmano, indiacá, combas, ajedrez, juegos de mesa, ...

Banco de la Amistad.

Tanto en el patio de infantil como en el de primaria se pintará un banco con diferentes colores y palabras de respeto, igualdad, ayuda, comprensión, aceptación,...

Ambos bancos irán dirigidos a la resolución de conflictos. Será un lugar donde sentarse con tranquilidad y ayudarse, solucionar, perdonar,...

De igual forma, se utilizará este banco para el alumnado que se sienta solo o no tenga compañeros con los que jugar, para fomentar la comprensión y que los demás cuando vean el banco ocupado por una persona se preocupe de invitarle a jugar.

Convivencia de Otoño.

Celebración de la llegada del otoño y acercamiento de toda la comunidad educativa. Comida de alimentos de temporada (naranjas, migas, membrillo, granadas, setas, ...). Juegos cooperativos en el patio.

Reapertura y otoño en la biblioteca con sesiones de cuentacuentos.

20 noviembre.

Pancarta escrita con los derechos del niño. Cada clase escribirá e ilustrará un derecho.

Lectura de los derechos del niño. Así como la lectura de cuentos para trabajar dichos derechos.

Compra de libros para trabajar los derechos del niño. Algunos ejemplos:

1. La cueva de la amistad (igualdad)
2. El rompecabezas de Iliana (protección)
3. En busca de Tambo (identidad)
4. Algo se mueve en Ciudad Cartón (bienestar)
5. Capacitados para cambiar (atención a la discapacidad)
6. El barrio del Arcoiris (amor y comprensión)
7. La escuela invisible (educación y juego)
8. El camino hacia afuera (preferencia)
9. Cuando las alfombras sonrían (no explotación)
10. ¡Déjame en paz! (fraternidad)

La cuerda de los derechos y deberes para alumnado de infantil.

Colocación de una cuerda en clase, a modo tendedero y pedir al alumnado que traiga algún objeto personal.

Se colgarán en la cuerda y se hablarán de ellos (qué es, quién se lo regaló o dió, para qué le sirve, cuál es su importancia, qué significado tiene para él o ella,...)

Se trata de compartir con los demás algo que es especial para uno/ mismo/a, hablar de la importancia de los sentimientos, de lo importante que es que nos quieran,...)

Youtubers de la Igualdad.

Realización de un video por la igualdad, en el que participen todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, familias y profesorado). Algunas de las estrofas podrían ser:

Yo educó en feminismo, porque no me da lo mismo.
Yo educó en igualdad, porque quiero libertad.
Yo educó en coeducación, porque.....
Yo educó en valores, porque somos de colores
Yo educó en, porque.....
¡VIVA LA COEDUCACIÓN!

Comisión de mediadores.

Se creará una comisión de mediadores (dos alumnas o alumnos por clase), para la resolución pacífica de conflictos, así como la propuesta de medidas para trabajar los problemas surgidos. Estas reuniones serán periódicas y estarán mediadas por el director del centro. De igual modo, se completará un dossier elaborado para recoger los acuerdos adoptados.

Mercadillo solidario.

Recogida de juguetes, material escolar y/o ropa para su posterior entrega a alguna asociación, (Cáritas, Cruz Roja,...) que veamos necesario.

Tablón de anuncios de Coeducación.

Un tablón destinado a la información y conocimiento de noticias relacionadas con la igualdad, el papel de la mujer, la valoración de juguetes no sexista (elección de los regalos de Navidad) y todo aquello que pueda interesar a la comunidad educativa.

8 marzo. Día de la mujer.

Marcha por la mujer.

Contaremos con la participación de cualquier colegio de la zona que se quiera unir. Caminaremos al centro de la ciudad con pancartas, lemas, camisetas pintadas, frases de mujeres célebres, etc., para finalizar con la lectura de un manifiesto.

Se teatralizará el cuento de “La rebelión de las princesas”

Flashmob igualitario.

Videoclip con alguna canción que promueva la igualdad. Algunos ejemplos podrían ser:

<https://www.youtube.com/watch?v=jCA6LKhLfxI>

https://www.youtube.com/watch?v=HCSZPO8_B_M

https://www.youtube.com/watch?time_continue=68&v=T_QZi2Syrd8

Día del libro.

Utilización de la biblioteca como espacio de unión con lecturas de ámbito coeducativo, de igualdad y en valores.

Concurso literario: “Cuento al revés”

Escritura de un cuento al revés, donde Caperucita Roja no hulla del lobo feroz, donde la Cenicienta no necesite ningún príncipe para salvarla de la madrastra o donde la Bella Durmiente no reciba ningún beso para despertar....

Talleres y/o Charlas.

Reuniones informativas en materia de prevención de violencia de género. Solicitarlo al Centro de la Mujer (Lucena).

Charlas informativas sobre la red y las nuevas tecnologías a través de la Policía Nacional.

Cuentacuentos y/o microrelatos.

Relacionados con la coeducación. Solicitarlo a la Biblioteca Municipal (Lucena).

5. TEMPORALIZACIÓN

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de actividades para el Plan de Igualdad - Planificación del juego en el patio 	<ul style="list-style-type: none"> - Bancos de la Amistad - Convivencia de Otoño 	<ul style="list-style-type: none"> - 20N : Pancarta Derechos del Niño - 25N: Youtubers de la igualdad - Comisión de mediadores
DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
<ul style="list-style-type: none"> - Mercadillo solidario - Tablón de Coeducación - 16D: lectura conjunta 	<ul style="list-style-type: none"> - 30E: Juguetes no violentos, no sexistas 	<ul style="list-style-type: none"> - 14F: mensajes de amor - 28F: Mujer andaluza
MARZO	ABRIL	MAYO
<ul style="list-style-type: none"> - 8M: Marcha por la mujer - Flashmob 	<ul style="list-style-type: none"> - 23A: Concurso Cuentos al revés - Teatros 	<ul style="list-style-type: none"> - Charla / Talleres - Microrrelatos / Cuentos

6. RECURSOS.

Para el desarrollo de las actividades anteriormente propuestas, se necesitarán los siguientes materiales:

- Material fungible: pinturas, papel continuo, cartulinas, colores, etc.
- Cámara de fotos y vídeo.
- Profesional competente en temas de igualdad (Ayuntamiento y Centro de la Mujer).
- Tablet u ordenador para publicitar dichas actividades.



7. ALUMNADO DESTINATARIO.

Todas las propuestas estarán adaptadas al nivel educativo, así como al interés del alumnado. En este centro, las actividades irán destinadas a los alumnas y alumnos de Educación Infantil y Primaria que dan sentido a nuestro centro y a nuestra labor educativa.

8. PROFESORADO Y AGENTES IMPLICADOS.

Debido a la obligatoriedad del Plan de Igualdad dentro del centro, así como a la participación y aprobación de todo el Claustro, todo el profesorado estará implicado en este proyecto. De igual modo, contaremos con la colaboración del AMPA, de las familias del centro y de los agentes externos al centro, que nos ayudarán a llevar a cabo las actividades programadas.

9. DIFUSIÓN.

La difusión y puesta en común de todas las actividades realizadas, se subirán a la página web del colegio: <https://www.sanjosedecalasanzlucena.com/> . De igual modo, también contará con la publicidad de otra página web como es <https://elrincondelfrances.com/> .

También, contaremos con la disponibilidad de la web Aulas violetas:

<https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/aulas-violetas-andalucia>

10. PRESUPUESTO.

Los gastos derivados de las actividades programadas en el proyecto de igualdad se organizan según los capítulos del presupuesto anual del centro.

Gastos corrientes en bienes y servicios	4.850 €
<ul style="list-style-type: none"> • Material no inventariable <ul style="list-style-type: none"> ▪ Material de oficina (material fungible) 500 € ▪ Reprografía (material fotocopiable) 200 € ▪ Suministros (vestuario, pintura, otros materiales de ferretería... 100 € ▪ Trabajo realizado por otras empresas. 600 € <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres de coeducación ▪ Imprenta y publicidad ▪ Gastos diversos 150 € <ul style="list-style-type: none"> ▪ Software sobre las emociones ▪ Otros • Material inventariable <ul style="list-style-type: none"> ▪ Libros y música 800 € ▪ Equipamiento (tablet y ordenador) 2500€ 	



“LA IGUALDAD ES UNA NECESIDAD VITAL DEL ALMA HUMANA. LA MISMA CANTIDAD DE RESPETO Y DE ATENCIÓN SE DEBE A TODO SER HUMANO, PORQUE EL RESPETO NO TIENE GRADOS”
(Simone Weil)